

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4407** DESTILERÍAS ALTAMIRANO, S.A.

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sitio prolongación de la calle Cortijuelos, s/n, de Rute, provincia de Córdoba, el próximo día 29 de julio de 2021, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, o el día 30 de julio de 2021, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente,

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2020.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de ejercicio 2020.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante del ejercicio 2020.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes de la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita, y a partir de esta fecha, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Rute, 7 de junio de 2021.- Los Administradores Mancomunados, Francisco Javier Altamirano Sánchez y Juan Carlos Altamirano Sánchez.

ID: A210038635-1